



RESUMEN EJECUTIVO

INF. UAI - MHE N° 08/2024

- Referencia** : Primer Seguimiento a las recomendaciones reportadas en el Informe INF. UAI - MHE N° 04/2023 referente al "Informe de Confiabilidad de los Estados Financieros y Deficiencias de Control Interno, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados de la Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE), al 31 de diciembre de 2022"
- Objetivo** : El objetivo de la evaluación es establecer el grado de cumplimiento de la recomendación reportada en el informe INF. UAI - MHE N° 04/2023 de 28 de febrero de 2023 referente a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados de la Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE), al 31 de diciembre de 2022".
- Objeto** : El objeto del presente seguimiento comprende:
- El Informe INF. UAI - MHE N° 04/2023 de 28 de febrero de 2023, referido a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados de la Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE), al 31 de diciembre de 2022".
 - Los Formatos 1 y 2 de Aceptación y Cronograma de implantación de recomendaciones.
 - Documentación e información que respalda las tareas desarrolladas para el cumplimiento de las recomendaciones.
- Conclusión** : Como resultado del seguimiento al cumplimiento de la recomendación reportada en el informe de Control Interno INF. UAI-MH N° 04/2023 de 28 de febrero de 2023 emergente del "Informe de Confiabilidad de los Estados Financieros y Deficiencias de Control Interno, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados de la Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE), al 31 de diciembre de 2022", concluimos que la recomendación "*Deficiencias identificadas en la administración de Activos Fijos del Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD)*" fue cumplida.

La Paz, 06 de junio de 2024.